

“DONACIONES Y DONATIVOS DE PEMEX EN TABASCO”
BITÁCORA DE PROYECTO
Julio-Septiembre de 2007

Contexto y antecedentes.

Con el apoyo del Open Society Institute y la Fundación Hewlett, Fundar ha venido monitoreando desde 2006 el uso y destino de recursos provenientes del petróleo y destinados a los estados en forma de donaciones y donativos. En un principio, se seleccionó a Asociación Ecológica Santo Tomás, en Tabasco, para articular el trabajo de monitoreo y análisis de manera conjunta. Durante la etapa de monitoreo, las organizaciones solicitaron información por medio de la ley de acceso a nivel federal. La Asociación Ecológica Santo Tomás, por su parte, solicitó la información a pesar de no existir una ley de acceso local, y se involucró de forma decisiva en la discusión tendiente a crear una Ley, publicada el 2 de Febrero de 2007. En el proceso, personal de Fundar y Santo Tomás se reunió en diversas ocasiones con personal de PEMEX y autoridades locales para precisar la información solicitada. Después de un año de solicitar, procesar y sistematizar información, se desarrollaron dos documentos para presentar los hallazgos en el estado de Tabasco y en el Distrito Federal, con la perspectiva de crear una estrategia de incidencia conjunta. De entonces a la fecha, en apenas seis semanas, una diversidad de acontecimientos han validado la importancia del ejercicio y hacen patentes sus resultados. Se presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para pedir a la Secretaría de la Función Pública una auditoría formal de los recursos ejercidos, y PEMEX, por su parte, dio a conocer que pone en funcionamiento nuevos lineamientos y mecanismos para transparentar el ejercicio de los recursos y fomentar la rendición de cuentas. A continuación una relación de estos acontecimientos.

EN TABASCO

- El 31 de Julio 2007 la Asociación Ecológica Sto. Tomás presentó el estudio “Los donativos y donaciones de Pemex a Tabasco”¹ en una conferencia de prensa en la ciudad de Villahermosa. El estudio fue retomado por varios periódicos locales y la noticia estuvo circulando dos semanas consecutivas. En términos generales, tanto las autoridades como diversos articulistas dieron cuenta de la validez e importancia del estudio. La respuesta de las autoridades estatales fue generalmente negativa y tendía a descalificar a la organización.
- La Comisión de Energía del Congreso Local solicitó a la Directora de la CIMADES, Silvia Huizar, comparecer para explicar el uso de los recursos.
- Tres días después de presentado el documento, la Asociación Ecológica Sto. Tomás realizó otra conferencia de prensa, para hacer algunas declaraciones sobre los resultados del estudio ya que se estaba tergiversando parte de la información—básicamente, se simplificaron los resultados del estudio encasillándolos en un desvío de recursos millonario.
- El Diputado Federal Pedro Landero, del PRD, miembro de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados Federal, contactó a Santo Tomás para solicitar el estudio y señalar que les interesaba convocar a una reunión de la Comisión de Energía en Villahermosa para hablar sobre el estudio.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- El 3 de Agosto, se realizó una entrevista al periódico El Universal para difundir los resultados del documento *¿La Ley de Acceso a la Información Pública como una herramienta para la*

¹ El estudio fue realizado gracias al apoyo del Open Society Institute y la Fundación Hewlett. Fundar planteó el proyecto y la estrategia de acompañamiento de la contraparte local. El monitoreo se desarrolló a lo largo de 2006 y el documento se articuló con el acompañamiento metodológico de Fundar entre enero y julio de 2007.

contraloría social? El caso de PEMEX en el desarrollo local de comunidades con actividad petrolera. El documento fue elaborado por Kristina Pirker, subdirectora de Fundar y corresponsable del acompañamiento de Santo Tomás, con Rocío Moreno. Se lanzó un resumen con resultados preliminares y se concedió la entrevista para aprovechar la coyuntura que se estaba dando a nivel local.

- El estudio fue retomado por tres periódicos de circulación nacional: El Universal, la Jornada y el Reforma. A diferencia de las referencias al estudio de Santo Tomás, en el nivel local, las notas de los diarios en el Distrito Federal hicieron hincapié en la política de desarrollo social de Pemex y la falta de transparencia a nivel federal.
- Se envió una versión preliminar del estudio a la Gerencia Corporativa de Desarrollo Social de Pemex, en caso de que tuvieran alguna aclaración sobre la información ahí reflejada. La respuesta de la Gerencia fue que habían recibido el estudio con mucho interés y esperaban la presentación oficial.
- Kristina Pirker participó en un Foro, realizado por el Colegio Mexiquense, la UNAM y Fundar, para presentar los resultados preliminares de la investigación.
- El 9 de agosto, el tema fue retomado por la Comisión Permanente en el Legislativo federal. Integrantes del proyecto de monitoreo legislativo hicieron llegar a los legisladores involucrados en el debate la información de los resultados preliminares y el comunicado de prensa de Fundar. Ese mismo día Kristina Pirker se puso en contacto con el diputado Landero.
- El 24 de Agosto, se realizó un programa de radio en el IMER sobre las Donaciones y Donativos. Se invitó a PEMEX por conducto de la Dirección de Comunicación Social. La dependencia se negó a asistir.
- El 27 de Agosto se llevó a cabo una junta con el Secretario Técnico de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados para solicitar realizar una sesión informativa con el objetivo de presentar ambos estudios a los legisladores.
- El 28 de agosto fuimos contactados por la Senadora Rosalinda López Hernández, miembro de la Comisión de Hacienda, para conversar sobre el estudio, los hallazgos y las propuestas. La reunión se realizó el 30 de agosto.
- El 3 de septiembre, el Diputado Dagdug presentó un punto de acuerdo en el cual se solicita a la SFP realizar una auditoría a los recursos que Pemex ha otorgado a Tabasco.
- **El 4 de septiembre fuimos contactados por el Diputado Moisés Dagdug, miembro de la Comisión de Energía y Coordinador de los Diputados Federales del PRD de Tabasco, con el fin de proporcionarle más información.**
- **El 5 de septiembre PEMEX difundió en su página de Internet un boletín, en el cual se señala que fortalece sus acciones en materia de transparencia con nuevos lineamientos para el otorgamiento de donativos y donaciones. La mayoría de las acciones anunciadas son idénticas a las propuestas realizadas en los estudios realizados por Fundar y Santo Tomás.**